

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de un anuario  
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAL, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑOS ULTER. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR. NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la correspondencia  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 13, piso  
PRINCIPAL DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUM.

AÑO XL. NUM. 11425 PRIMERA EDICION Madrid, Domingo 14 de Julio de 1889 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR. 5

TRANSPORTES Y VAPORES PARA PUERTO-RICO.  
Habana y Filipinas. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

MAD. ANTOINE ET FILS  
Dentistas de S. M. —Puerta del Sol, 13, 6 Infantas, 12.

LA TORRE EIFFEL  
Precioso polka de la Exposición de París, ejecutada  
todas las noches, con extraordinario éxito, en el Circo  
Hippodromo.  
Novedades musicales. Zoraya, C. S. Jerónimo, 34.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
A LA UNA DE LA MADRUGADA.

Ha pasado a la comisión de Hacienda en la  
Diputación provincial de Madrid, el  
expediente de denuncia de las casas de la  
calle de la Cabeza y Calvario, de que hi-  
zo mención en sesiones anteriores el dipu-  
tado provincial Sr. Corral.

A propósito de lo ocurrido en el sub-  
marino *Perla*, pregunta un suscriptor en  
*El Día*:

«Que en qué consistió el accidente ocurrido  
en el *Perla*, que si éste fue causa de que cuan-  
to se encontraba sobre cubierta, se lanzasen  
al agua llenos de terror; que si se han inutili-  
zado 200 acumuladores de los que se hallaban  
cargados; que si el barco ha sido nuevamente  
varado; que si a juzgar por los indicios no es-  
tará durante mucho tiempo en disposición de  
hacer nuevas pruebas; que si con las 55 ó 60.000  
pesetas que han costado las 750 cajas de eboni-  
ta traídas recientemente de Inglaterra se ha  
conseguido el aislamiento de los acumuladores;  
y por fin, el preguntó se encara con el se-  
ñor ministro de Marina y le interroga deseara  
de saber si las 800.000 pesetas que van gastadas  
en vez de las 200.000 que se presupuestaron,  
no son bastante para apreciar que el subma-  
rino lucha con graves dificultades que no  
han sido vencidas.»

Hoy habrá Consejo de ministros en la  
Presidencia.

El general Chinchilla dijo anteayer al  
presidente del Consejo de ministros, que  
aprobadas las reformas militares, podía  
considerarse terminada su misión al frente  
del ministerio de la Guerra.

El presidente del Consejo de ministros  
contestó al general Chinchilla que eran  
muchas todavía las reformas que en bien  
del ejército tenía que hacer el ministro de  
la Guerra.

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente  
real orden del ministerio de Hacienda:

«Vista la Memoria redactada por la comisión  
nombrada a propuesta de ese centro directivo  
para averiguar si eran ciertas, como denuncia-  
ba la prensa periódica de Madrid y provin-  
cias, las diferencias que aparecían entre las  
cantidades de alcoholes despachados en las  
aduanas del Reino, según las estadísticas de los  
años de 1886 y 1887 y las que figuraban en las  
de Suecia y Alemania, países de su produc-  
ción y procedencia, como remitidos a España,  
dando a entender con reticencias de cierta in-  
dole, que por descuido, negligencia o venali-  
dad de los funcionarios de aduanas habían sido  
defraudados en grandes cantidades los derechos  
de la Hacienda:

Resultando que se ha demostrado con datos  
fehacientes en dicha Memoria, que no han exis-  
tido semejantes defraudaciones, y que los des-  
pachos del líquido se han hecho en las aduanas  
con la mayor exactitud y corrección posibles,  
pues las diferencias que en realidad exis-

ten son las meras naturales de los alcoholes  
durante el tiempo transcurrido, desde la salida  
del puerto de origen hasta el momento de su  
despacho en la Aduana española de entrada;

Considerando que las denuncias y reticencias  
de la prensa han sido públicas y apoyadas  
en números que parecían verdaderos, puesto  
que estaban tomados de documentos oficiales,  
y por lo mismo, la administración española  
quedaba ante la opinión pública bajo el peso  
de una acusación grave que era preciso desvanecer,  
ya demostrando que la denuncia no era  
cierta, o ya castigando a los funcionarios que,  
en el caso contrario, hubieran faltado a sus de-  
beres:

Considerando que demostrado por la Memoria  
que, como era de esperar, y así lo creían  
los encargados de dirigir la Administración,  
no han existido semejantes defraudaciones, y  
que las grandes diferencias que se notaban son  
hijas de deficiencias y diferentes estructuras de  
las estadísticas de los distintos países;

Y considerando que por lo mismo que la acuso-  
ación ha sido pública y se trata de un juicio  
de opinión, la reparación del agravio debe ser  
también pública:

S. M. el rey (Q. D. G.) y en su nombre la re-  
ina regente del Reino, después de haber presta-  
do su aprobación a la Memoria presentada por  
conduco de V. E. y redactada por D. Juan B.  
Sitges y D. Eduardo Blanco y Cruz, se ha digno  
disponer se publique en la *Gaceta*, y que  
además se haga de ella, una edición, que pro-  
fundamente se reparta.

En la sesión de anteayer de la Dipu-  
tación provincial, los Sres. Corral, Perez  
de Soto, Pelaez Vera y Rojo han defendido  
con entusiasmo la conducta del teniente  
alcalde del distrito del Hospital, señor  
Puch, en el expediente de derribo por ruina  
del hospital de San Juan de Dios,  
habiéndoles contestado el Sr. Font, insis-  
tiendo en su criterio de la sesión anterior,  
pero haciendo todas las salvedades acerca  
de la personalidad del Sr. Puch, a quien  
aprecia y considera como verdadero y  
caritoso amigo.

Política recreativa:  
Se referían ayer varias frases cambia-  
das anteayer entre el Sr. Sagasta y el  
señor Silvela (D. Francisco).

El Sr. Silvela calificó de muy notable el  
último discurso del presidente del Consejo  
de ministros, aunque de acentuada dureza  
contra el Sr. Martos.

El Sr. Sagasta recordó que mayores  
durezas y agravios se le han inferido  
a él.

El Sr. Silvela declaró que el Sr. Sagasta  
era el hombre más afortunado de la tierra,  
pues despedido por los aires, cayó sobre  
su suegra, como el del cuento, la metió  
a ella y él quedó ileso.

Y el Sr. Sagasta contestó que era tan  
desgraciado que no podía ir a la Exposi-  
ción, que tendría que pasar casi todo el  
verano en Madrid, y que solo por evitar  
semejantes contrariedades a los demás  
continuaba él en la presidencia del Consejo  
de ministros.

Este diálogo entre los dos ilustres políti-  
cos, mantenido después de la sesión de  
anteañoche, al salir del Congreso, revela  
que no pueden ser ya, ni lo serán en adelante,  
de la violencia pasada, las relaciones  
entre los hombres políticos de distin-  
tas agrupaciones.

El Sr. Cánovas del Castillo se opondría

a que se autorizase al Banco para hacer  
una nueva emisión de billetes.

El Sr. Montero Ríos saldrá el lunes  
próximo para Lourizan. El mes de agosto  
lo pasará el Sr. Montero en París.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA  
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las  
siguientes noticias particulares y TELE-  
GRAFICAS:

Palma de Mallorca, 10.  
El día 9 a las seis de la tarde fundó en esta  
bahía la escuadra inglesa del Mediterráneo,  
mandada por el almirante Hoshings, compuesta  
de siete buques acorazados; que miden en  
conjunto 33.700 toneladas con 294 plazas y 66  
cañones, montados en su mayoría a la moderna,  
con todas las perfecciones y adelantamientos  
de la época presente. La presencia de dichos  
barcos, entre los que sobresale el *Bendou*  
por sus condiciones de guerra, ha animado ex-  
traordinariamente la bahía de Palma, donde  
son esperados los dos buques que aún faltan  
para la composición completa de la escuadra,  
que a no recibir orden en contrario zarpará  
el día 18 con rumbo a Valencia.

Casi todas las horas del día las emplean los  
marinos ingleses en ejercicios de cañón y de  
torpedos, encendiendo por la noche los refrac-  
tores eléctricos, que dirigen a la ciudad, castillo  
de Bellver y puntos diversos de la costa. Los  
efectos de luz que producen son en verdad sor-  
prendentes, aunque neutralizados por los rayos  
de la luna, que ahora luce en casi toda su  
brillantez.

El almirante ha sido visitado inmediatamente  
por el Sr. Leon, comandante de marina, con  
quien se ligaban relaciones de antigua amis-  
tad, contratada en la campaña de Egipto, y por  
las damas autoridades militares de la isla, que  
son pintorescos parajes son admirados, por los  
ingleses, que tan entusiastas se muestran siem-  
pre de las infinitas bellezas de nuestro país.

Se ha establecido ya y ha empezado a fun-  
cionar, una nueva línea de vapores entre Po-  
blensa en Mallorca, Ciudadela en Menorca y  
Barcelona en el continente, que promete re-  
sultar muy satisfactorio bajo el punto de  
vista comercial, facilitando el tráfico y cambio  
de productos entre los citados puntos, que ob-  
tendrán sin duda positivos beneficios de esta  
nueva línea que hoy sirve el vapor llamado  
*Ciudad de Ciudadela*.

Baeza, 9.  
El día 7, en la hermosa iglesia parroquial de  
San Pablo, celebró su primera misa el joven  
presbítero D. Francisco Garrido. El Dr. D. Eu-  
rasio Lopez, cura párroco de San Bartolomé  
de Jaen, hijo de esta ciudad, estaba encargado  
de exponer desde la cátedra del Espíritu-Santo  
las excelencias del sacerdocio católico, y cum-  
plió su comisión admirablemente, haciendo un  
discurso eloquentísimo.

La orquesta que dirige ordinariamente don  
Policronio Garrido, padre del misacantano,  
estrenó una preciosa misa, composición de  
aquél, bajo la dirección accidental del señor  
Manuel M. Ruiz, organista de la santa  
iglesia catedral de esta ciudad.

El Ayuntamiento, ha concedido, a perpetui-  
dad, un nicho al cadáver del malogrado teniente  
de la Guardia civil D. Federico Soto, y con-  
tearle de sus fondos una lápida. Nunca mejor  
ha interpretado esta corporación los deseos de  
sus administrados y de seguro que este acuerdo  
lo celebrarán todos los vecinos de esta, donde  
el difunto prestó tantos y tan buenos servi-  
cios.—*El correspondiente*.

Los republicanos de esta ciudad celebrarán  
con un banquete el domingo próximo, aniversa-  
rio de la toma de la Bastilla, la coalición de  
la prensa republicana.

Salamanca, 12.  
Ocho han sido las solicitudes que se han pre-

sentado en la Audiencia pidiendo la plaza de  
ejecutor de la justicia.

Habiendo terminado el plazo que se señaló,  
pasaron dichas solicitudes a informe del minis-  
terio fiscal.

Cartagena, 11.  
Ayer en el sitio denominado el Collado, se  
practicó por fuerza de carabineros de mar y  
los de la empresa arrendataria de tabacos, una  
aprehension de 234 kilos de tabaco de contra-  
bando.

Tortosa, 11.  
Han ocurrido algunas defunciones a conse-  
cuencia de cólicos, producidos por el abuso de  
comer frutas poco sazadas.

Cádiz, 11.  
A la puesta del sol queda fundeando el vapor  
español *Dos Hermanas*, saliendo el vapor inglés  
*Gibraltar*, y a la vista el vapor inglés *Shearwater*,  
salido esta tarde.

En el día de hoy han pasado por el Estrecho  
cuatro vapores, por el N. dos, y de la Broa pa-  
rá el Estrecho el vapor español *Zurbarán*.

Se están haciendo grandes reformas en el  
palacio de San Telmo, siendo una de ellas la  
instalación de la luz eléctrica, con motivo de  
la venida de los duques de Montpensier.

No han resultado afortunadamente ciertos  
rumores circulados por esta capital, respec-  
to del atentado de que se suponía víctima a la  
aplaudida tipógrafa Ferrnani.

Esta, que se hallaba en Málaga por la fecha  
en que dichos rumores corrían por esta capital,  
llegó anteayer a Sanlúcar de Barrameda, don-  
de trabaja con la compañía que dirige el señor  
Vega.

Los viñedos inmediatos a Cherta están, se-  
gún nuestras noticias, atacados por la plaga del  
*midew*.

Palencia, 12.  
Ayer, a las seis de la tarde se arrojó al río  
Carrion, pereciendo ahogado en sus aguas, Bal-  
tazar Pellejero, de 35 años de edad, viudo, na-  
tural de Torquemada y vecino de esta ciudad.

Se hallaba el Baltazar procesado en esta Au-  
diencia por resistencia a los agentes de la au-  
toridad, y hará dos meses próximamente, la  
vispera de celebrarse el juicio oral, intento po-  
ner fin a su existencia disparándose en la ca-  
beza un tiro de pistola en las inmediaciones  
del cementerio, estando ya curado de la lesión  
que se produjo.

Ayer tarde estuvo ebrio vino en la ta-  
berna de D. Eugenio Domínguez de la que, en  
estado de embriaguez, saltó en dirección al  
sitio denominado el *Estacion*, donde se desmenuó  
y arrojó al agua, gritando evivan los borrachos,  
pereciendo en seguida.

Granada, 11.  
El insigne poeta Zorrilla continúa en cama,  
aunque afortunadamente algo más aliviado de  
su enfermedad, siendo posible que dentro de  
pocos días abandone el lecho.

Tan pronto como pueda salir de su casa, la  
primera visita que se propone hacer es al tem-  
plo de las Angustias, con el fin de ofrecerle a la  
Virgen una de las más ricas coronas que las  
representaciones populares en el Homenaje na-  
cional le entregaron; luego visitará los salones  
del Liceo, para conocer el carácter íntimo de la  
ilustre Sociedad, estrechar la mano de los se-  
ñores socios, y tal vez, si el estado de su salud  
lo permitiera, leer, en reunion completamente  
familiar, entre amigos, algunas de sus  
hermosas poesías.

El matador de toros Luis Mazzantini, al pe-  
recir ayer el importe de la contrata por su tra-  
bajo y el de su cuadrilla, dejó como donativo  
a favor de la Casa-misericordiosa la cantidad de  
125 pesetas.

El Chiquito de Eibar ha visitado a D. Julio  
Enciso, con objeto de ponerse en comunicacion

con Gayarre para negociar la contrata del em-  
pleo tenor para el teatro de Buenos Aires.

El Chiquito de Eibar está autorizado por el  
empresario de aquel teatro que ha construido  
el fronton donde está contratado, para ofre-  
cerle 4000 duros por función y el 25 por 100 de  
las utilidades.

Estas proposiciones las ha comunicado el se-  
ñor Enciso al Sr. Gayarre, y de un momento a  
otro se espera la contestación del solicitado y  
nimitado artista.

Barcelona, 12 (11 n.).  
Por telegrama.—El servicio de consumos se  
hace hoy con toda regularidad. Algun grupo  
que se ha formado en actitud pacífica, ha sido  
disuelto por las autoridades. El gobernador está  
en Gracia desde las seis de la tarde. Se han  
adoptado las convenientes medidas en favor  
del orden, y la tranquilidad es completa.

Irun, 13 (8'40 m.).  
Por telegrama.—Las corridas de toros han  
arraigado completamente en Bayona. Mañana,  
con motivo de la fiesta nacional, el empresario  
español dará una corrida extraordinaria, a pe-  
tición de muchos espectadores, lidiándose seis  
toros.

El Consejo de Administración del ferrocarril  
de Durango a Zumárraga ha verificado un trayecto  
especial la prueba de la línea, cuyas obras están  
terminadas. La inauguración oficial se cele-  
brará a primeros de agosto.

El vizconde de Irueste ha propuesto al munici-  
pío de San Sebastián organizar un hipódromo  
para carreras de caballos. La construcción se  
terminaría en el plazo de un mes, y entre los  
aficionados reina gran animación.

En las obras de la Iglesia de Oñate que cons-  
truye la comunidad de Padres Agustinos cayó  
se ayer desde considerable altura un obrero.  
El desgraciado sufrió lesiones y fracturas de  
pronóstico reservado.—*Córdoba*.

Granada, 13 (12'10 t.).  
Por telegrama.—Zorrilla ha dejado hoy el  
lecho. Mañana domingo visitará la iglesia de la  
Virgen de las Angustias, a la que entregará la  
corona que en el día del Homenaje le dio el  
cuerno consular, y el 17 regresará a Madrid,  
deteniéndose en Córdoba. Lo acompaña su in-  
tendente el Sr. Jurado de Parra.

En el pueblo de Murtas se ha presentado la  
langosta con caracteres anómalos: la parte  
de Levante y Sur está invadida por el devas-  
tador insecto, que continúa propagándose por  
el resto del término municipal.

El teatro de Verano está muy concurrido y  
en él obtiene grandes aplausos la compañía de  
Españales: la revista *Ortopedia* ha gustado  
mucho.—*Aceituno*.

Enesca, 9.  
El día de hoy será de triste recuerdo para los  
habitantes de esta villa, por la situación in-  
tenible en que los ha dejado sumidos.

Serían las seis de la mañana cuando ya se  
observaron algunos humos de siniestro as-  
pecto. Así se fueron sosteniendo hasta que  
entre ocho y nueve de la mañana principiaron  
grandísimos truenos y relámpagos; siguió una  
fuerte lluvia tan borrasca y tremenda, que  
por sí sola era más que suficiente para desolar  
por completo los campos; y para colmo de  
desgracia vino tras ella un pedrisco tan grande  
que ha dejado destruida completamente la  
cosecha de todas clases.

Desde el año 1866 en 8 de agosto, no se había  
visto caso igual, y aun entonces no pudo hacer  
los estragos tan grandes que ahora ha hecho,  
pues quedan en su mayor parte estos habitan-  
tes en la completa indigencia.

San Sebastián, 12.  
La Diputación de Guipúzcoa ha acordado  
conceder una subvención de 2300 pesetas a la  
sociedad coral de San Sebastián, para sufragar  
los gastos del viaje que la misma debe hacer  
Paris en el próximo mes de agosto.

A las once empezó anoche la serenata que  
la rondalla de Teruel dedicaba al insigne maes-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LOS MONEDEROS FALSOS.

descubrir. Ya ves, tu salida de este buque nos  
comprometerá a los dos grandemente, y en  
nuestra desgracia arrastraríamos a la pobre  
María. Yo te ruego, pues, que sigas mi con-  
sejo y no te muevas de este asilo.

Bien, aquí estaré; pero qué motivo hay  
para que anuncies la probabilidad de no vol-  
ver esta noche trayendo a mi hija?

—¿Lo sé yo acaso? La hora es avanzada. Ig-  
noró lo que podrá ocurrir y detenerme contra  
mi voluntad. Si dejamos que la noche trans-  
curre sin que tú hayas escapado, es de creer  
que cuando menos lo esperemos, se de orden  
al capitán del puerto para que vigile la salida  
de los buques e impida que en alguno de ellos  
se oculte el fugitivo que persiguen en este mo-  
mento.

—Tienes razón.  
—De cualquier modo, yo no tardaré en bus-  
carte. Si a las dos no he venido, dispon la sa-  
lida de este barco y da orden al capitán para  
que ajuste su viaje a las instrucciones que  
contiene este pliego.

Y Conrado, al decir estas palabras, sacó de  
su cartera dos pliegos abultados, presentó  
uno al extranjero y desató después una gran  
bolsa llena de paquetes de oro que debajo del  
chaleco llevaba sujeto a la cintura.

—Este otro pliego—añadió—es para tí. Si  
por acontecimientos que ahora no podemos  
prever, estuviéramos alejados algunos días,  
en el encontraras las instrucciones de tu via-  
je, que de todos modos terminará reunién-  
dolos para siempre. Yo tengo, a veinte brazas  
del sitio en que nos hallamos, un bergantín  
velero, que en caso de necesidad estará a mis  
órdenes, y con él, por mucho que este buque  
corra, no tardaré en alcanzarte. Aquí tienes  
también el dinero que puedes necesitar y en  
mis instrucciones te digo las fechas en que  
debes pagar al capitán John.

El extranjero parecía cada vez más triste.  
Los encargos que su hermano le hacía, eran  
evidentemente el anuncio de una larga ausen-  
cia.

—¿Has concluido, Conrado?—interrogó des-  
pués de unos instantes de silencio.

—Si, forzoso es que ahora nos separemos,  
acaso por una hora solamente. Si mis deseos  
se cumplen a la media noche tendré el gusto  
de verte abrazando a María.

—No, Conrado, tú sabes que no me verás; si  
no estuvieras persuadido de que nuestra sepa-  
ración ha de ser muy larga, no tomarías tan-  
tas precauciones.

—¿Ahí te engañas. Una triste experiencia y  
tus lecciones continuas, me han enseñado a  
ser prudente y han modificado en todo mi ca-  
rácter.

—¿Hablas de veras, hermano mío?  
—Yo te juro que es verdad cuanto te he di-  
cho, por nuestras memorias más sagradas.

El extranjero no replicó.  
Los sollozos se agolpaban a su garganta.  
Parecía este pobre hombre encadenado a un  
fatal destino que no le permitía tener ni una  
hora de felicidad.

Los dos hermanos se abrazaron estrecha-  
mente, y con voz que la emoción sofocaba,

cada uno de ellos pronunció un tierno adiós de  
despedida.

Un minuto después Conrado estaba sobre cu-  
bierta y decía al capitán:

—La lancha que ha de conducirme a tierra,  
puede esperar mi regreso, y si a las dos no he  
venido...

—Nos damos a la vela.  
—Y el pasajero que queda a bordo entrega-  
rá a usted mis instrucciones. Por si no nos  
vemos, capitán, feliz viaje.

—Un momento, señor—dijo el capitán ha-  
blando por primera vez más de lo que tenía de  
costumbre;—y si no nos vemos, ¡habré de tra-  
tar con el pasajero que está a bordo para el  
cumplimiento de todas las cláusulas de nues-  
tro contrato? Creo haberlo entendido así.

—Y ha entendido usted bien—contestó Con-  
rado, comprendiendo lo que quería decir el  
avaro capitán.—El caballero que he recomen-  
dado a usted es rico, es poderoso, y pagará a  
usted puntualmente lo que hemos estipulado.

—Gracias, gracias, señor—repuso el capitán  
estrechando la mano de Conrado, que inme-  
diatamente se trasladó a la lancha, ordenando  
a los marineros atracar en el mismo muelle  
donde antes embarcara.

El capitán mandó a los mismos marineros  
que se volviesen si a las dos no había regre-  
sado Conrado, y la lancha partió como una  
flecha en dirección a la Torre del Oro.

—Sentiré que no vuelva—decía para sí John  
viendo su barquilla, que se confundía con las  
sombras de la noche, y arrojando al aire gran-  
des bocanadas de humo;—ese joven es como  
Dios manda, y parece rico, tan rico como un  
nabab. Pide cosas difíciles, pero sabe pagar-  
las.

Al cabo de esta observación, se encogió de  
hombros, giró sobre sus talones, miró al cie-  
lo, se regocijó porque hacia un tiempo magni-  
fico para su salida, y después comenzó a pa-  
sear sobre cubierta aguardando a que dieran  
las dos.

IX  
El ramillete de azahar.

—Eran cerca de las doce de la noche—pro-  
siguió el narrador—cuando Conrado saltó a  
tierra, dispuesto a hacer cuanto le fuera po-  
sible para regresar a bordo antes de dos ho-  
ras, acompañado de la pobre Marta y de la  
hija del extranjero.

A decir verdad, si Conrado desconfiaba de  
volver oportunamente para alcanzar la sal-  
tida del queche, y si había tomado tantas  
precauciones para que este buque no detuviera  
su salida, no era porque hubiese en el presen-  
timiento alguno triste que le hiciera desconfiar  
de la posibilidad de su marcha.

Era ya casi una costumbre en Conrado du-  
dar del buen éxito de todo aquello en que po-  
día influir su contraria estrella, y sin embar-  
go, en el caso en que se hallaba, nada temía,  
ni realmente nada debía temer, porque, ¡qué  
cosa había de oponerse a la traslación de  
Marta y María al buque en que estaba el pa-  
dre de esta, cuando las dos infelices mujeres

En la noche, como le habia de admiracion por su...
En la noche, como le habia de admiracion por su...
En la noche, como le habia de admiracion por su...

to, mandadas por Wadellujan, se componen de...
to, mandadas por Wadellujan, se componen de...
to, mandadas por Wadellujan, se componen de...

En nuestro mercado de trigo se ha advertido...
En nuestro mercado de trigo se ha advertido...
En nuestro mercado de trigo se ha advertido...

En Orihuela ha contraido matrimonio la distinguida...
En Orihuela ha contraido matrimonio la distinguida...
En Orihuela ha contraido matrimonio la distinguida...

la presidencia del señor marqués de la Habana...
la presidencia del señor marqués de la Habana...
la presidencia del señor marqués de la Habana...

navaja, y sin dar tiempo para que el centinela...
navaja, y sin dar tiempo para que el centinela...
navaja, y sin dar tiempo para que el centinela...

Pero, la fatalidad se habia empeñado en...
Pero, la fatalidad se habia empeñado en...
Pero, la fatalidad se habia empeñado en...

movimiento más ligero, aquella ilusión encantadora...
movimiento más ligero, aquella ilusión encantadora...
movimiento más ligero, aquella ilusión encantadora...

—Capitan — dijo Conrado, — ha llegado el...
—Capitan — dijo Conrado, — ha llegado el...
—Capitan — dijo Conrado, — ha llegado el...

—Capitan — dijo Conrado, — ha llegado el...
—Capitan — dijo Conrado, — ha llegado el...
—Capitan — dijo Conrado, — ha llegado el...

Las observaciones sobre la misma cuestión. Los Sres. Correa, Ruiz Martínez y conde de Niebla hicieron preguntas y ruegos de escaso interés. El Sr. AZCARATE preguntó si está ya concluida y presentada la Memoria referente a la inspección en el Ayuntamiento de Madrid. El Sr. AGUILERA contestó que en breve se enviará la Memoria al ministro de Gobernación, y que, habiendo examinado el asunto sin ningún prejuicio, ha pasado el tanto de culpa a los tribunales respecto de lo que así correspondía que se hiciera. Añadió que una de las personas complicadas en el asunto de las latas de petróleo está en el Ayuntamiento desde la época de los conservadores. El conde de TORENO, después de consignar que no ha tratado de censurar al Sr. Aguilera como gobernador de Madrid, pidió el mayor rigor para el castigo de los fraudes cometidos en el Ayuntamiento. El ministro de FOMENTO afirmó que el gobierno desea, como siempre ha declarado, el castigo enérgico de los que resulten responsables. El Sr. ALEX hizo notar que no se pasa una semana sin que se denuncien hechos graves de la administración municipal de Madrid, y preguntó si no se ha entregado el asunto de las latas de petróleo a los tribunales. El ministro de FOMENTO contestó que con tal objeto ha intervenido desde el primer instante la primera autoridad civil de Madrid. El Sr. AGUILERA declaró que se ha formado un expediente gubernativo y que después se pasará el tanto de culpa a los tribunales de lo que resulte como fraude. El Sr. ALEX insistió en que había debido intervenir desde que la denuncia se hizo por la prensa, el juzgado y el fiscal de S. M. El Sr. AGUILERA contestó que siendo un hecho administrativo, a las autoridades correspondía formar expediente y entregar después a los tribunales el tanto de culpa que resulte por lo que sea delito. El ministro de GOBERNACION aseguró que cuando el gobernador de Madrid acaba el expediente, si hay responsabilidades se entregarán a los tribunales. El Sr. MARTINEZ LUNA, como concejal, defendió al Ayuntamiento de los cargos que con frecuencia se le dirigen. El Sr. LAA también hizo observaciones en el mismo sentido, añadiendo que el matute se ejerce todo el año en Madrid y no se considera como delito. Terminó este incidente. Los señores conde de Niebla, marqués de Mochales y conde de Gomar promovieron un incidente sobre la exposición presentada por Zaldama la Real, que leida, resultó que en ella se pide protección contra la agricultura y contra las calcinaciones al aire libre. El Sr. ALVARADO reclamó protección para el distrito de Sarracina, que parece haber sufrido grandes daños en su producción. Entrándose en el orden del día se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley. A las seis continuó el debate político. El Sr. MARTOS comenzó consignando que un alto debate de principios ha sido reducido por el Sr. Sagasta a una discusión personal. No admite que se diga que lo ocurrido en la Cámara no es un ataque al Parlamento sino a la persona. Afirmó que no en estos días, sino desde hace dos años viene haciendo observaciones al jefe del gobierno sobre la necesidad de estudiar las corrientes de lo que es aspiración general en el país respecto de las cuestiones económicas. Afirmó, por tanto, que no ha improvisado una actitud para godificar las condiciones del partido liberal y diciendo que ya es necesario hablar al Sr. Sagasta delante de testigos, recordó su intranquilidad en asuntos económicos mientras los Sres. Puigcerver y Moret, con quienes conferenció hace dos años que no eran tan intranquilos por más que estén reconocidos como defensores de tendencias económicas contrarias a las que en estos momentos reclama el país. En su concepto, poner al Sr. Gamazo frente al Sr. Cassola, como hace el Sr. Sagasta, a poner a los trabajadores y agricultores frente a los oficiales del ejército. (Numeros). Negó al Sr. Sagasta el derecho de penetrar en su conciencia sin pedir permiso para tan incómoda visita (risas), y sobre todo para examinar y juzgar esa conciencia como si fuese la conciencia pública. Atendiendo a la frase del Sr. Sagasta de que se necesitaba mucha paciencia para contestar ciertas cosas y callar otras, afirmó que hay calumnias expresas y otras encubiertas, y tal manera de decir el Sr. Sagasta es una de las últimas. Los motivos citados de su disgusto unos son ciertos y otros no son para dichos en el Parlamento. Consignó que él en sus visitas a S. M. la reina no se permite la irreverencia de tener injuriosas, y que además cuando habla con tan augusta persona, no lo refiere en calles y plazas, ni da lugar a que lo resojen los periódicos. (Numeros). Volvió a señalar las contradicciones habidas entre el Sr. Sagasta y los ministros de personas que han hablado, y respecto de lo que afirmó el Sr. Sagasta de que había caído con estrépito, dijo: «Ya veremos cómo S. S. cae» (risas). Respecto del Sr. Moret dijo que había dado de los hechos una explicación amable (Gran risa). Insistió en que los Sres. Ríos Rosas, marqués de Gerona, Martínez de la Rosa y Posada Herrera hicieron más que como presidentes y eran como el elegido por la mayoría, y no les pasó nada. Cito las sesiones en que aquellos presidentes se abstuvieron de votar o votaron en contra del gobierno. Yo si hubiera querido continuar en ese sitio, abstendíendome—dijo—hubiera tenido necesidad de una compañía de la guardia civil (sensación). Reiteró la afirmación de que la responsabilidad de todo lo ocurrido es del Sr. Sagasta, que el tiempo que debía emplear en discutir los presupuestos lo ha empleado en hacer que cada cosa con cargo a los presupuestos, añadiendo que la mayoría no puede servir para los fines formales y eficaces del sistema parlamentario dirigido por el Sr. Sagasta, y que, sin embargo, ni la mayoría quiere otro jefe ni el jefe otra mayoría. Consignó que él no ha necesitado que le crezcan las alas para volar ni de la sombra y sábia de arbustos enanos, pues más bien ha dado vida y desarrollo a la obra del partido liberal. Después de citar los pocos empleos de que ha dispuesto, no obstante lo afirmado por el señor Sagasta, dijo que él no ha venido solo con sus ideas, sino con muchos amigos de Valencia, y que todos han ingresado en la monarquía. (Numeros). Repitió que el gobierno es el responsable del descaído cometido con el Parlamento, y que él es candidato al gobierno, pero no para entregar a otros sus ideas por que se las han tratado muy mal. (Numeros). Recordó su colaboración al discurso de la Corona, en el que se ofrecía el sufragio universal, y que está dispuesto a todo con el tal de que se realice por el partido liberal. Afirmó que el Sr. Sagasta dividió el partido progresista en 1872, como ahora que nos ocha a nosotros, y siendo así, dijo: como quiere que le llame jefe si más bien pudiera llamarse verdugo. (Risas). Recordó también cómo suplantó el Sr. Sagasta a su jefe el duque de la Torre. Concluyó emplazando al gobierno hasta dentro de cuatro meses en que habrá otro ministro. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media. Durante el periodo de vacaciones que comenzará el 1.º del corriente y termina en el mismo día del mes de setiembre, estarán constituidos los tribunales de esta corte en la forma siguiente: Tribunal Supremo.—Presidente: D. Emilio Brabo. Magistrados: D. Juan Ignacio Morales, D. Eduardo Martínez del Campo, D. Manuel Sandoval, D. Miguel de Castellis, don Antonio Garijo, D. Ignacio Carrasco, don Diego Montero de Espinosa, y D. Mariano Diez Pascual. Secretario de gobierno: D. Santos Alfarero. Secretarios de la Sala de lo civil: Don Desiderio Martínez y D. Jorge Martínez. Secretarios de lo criminal: D. José Ma-

ría Pantoja y D. Bartolomé Rodríguez de Rivera. Oficial de Sala de lo civil: D. Luciano Cuellar. Oficial de Sala de lo criminal: D. Claudio Munguira. Audiencia.—Presidente: D. Justo José Banqueri. Magistrados.—Sala primera: Sres. Pinales, López Aranda y Alonso Rey. Sala segunda: Sres. González Chia, Mira y Malla. Relatores secretarios: Sres. González Torres, Valverde y Gamazo. Ministerio fiscal de la Audiencia.—Fiscal: D. Pedro Alonso Cabareda. Abogados fiscales: D. Rosendo Marcilla y D. Miguel López Berges. Sustitutos: D. Leopoldo Cortinas, don Bernardo Carrasco, D. Lorenzo Rodríguez de Galvez, D. José Martínez Enriquez, D. Santos Martínez Lumbreras y D. Felipe Pérez Marañón. La Diputación provincial no ha podido celebrar ayer sesión por falta de número. Las dos sesiones, únicas que faltan por celebrar en el presente periodo, prometen estar animadísimo por los muchos e interesantes asuntos que han de discutirse. Ayer mañana ha tenido lugar en el calle de Blasco de Garay una reyerta entre varios individuos, resultando gravemente heridos Manuel Silva y Manuel Pérez, ambos cuñados. Como presuntos autores han sido detenidos cuatro sujetos, entre ellos Laureano Laguna, que se declara autor de las heridas inferidas a los antedichos individuos. Ayer tarde se hacían grandes preparativos para llevar a cabo la inauguración de la Tienda Asilo del distrito de Palacio, instalada en las inmediaciones del cuartel de la Montaña, a cuyo acto concurrirá S. M. la reina regente. La instalación es espléndida y, más que tienda asilo, puede considerarse como hermoso hotel en donde las clases proletarias, mediante 10 céntimos, disfrutará de una buena y abundante ración de comida. Las mesas son de mármol. La cocina reúne todas las condiciones de las mejor montadas en el extranjero. La comisión administrativa de dicha tienda, que es la misma que entiende en la instalada en el distrito del Hospital, ha llevado a cabo una empresa que han de agradecer en gran manera los pobres de Madrid. El representante de la comisión, D. Mamerto Sopena, no perdona medio, en unión de los individuos que forman aquella, para que el acto que tratan de realizar mañana sea un verdadero acontecimiento filantrópico. Hoy se distribuirán por la junta, gratuitamente, a los pobres, 400 bonos de seis raciones cada uno. Durante el acto ejecutarán diferentes piezas dos bandas de música. El diputado a Cortes por el distrito de Ponce (Puerto-Rico) Sr. Vizcarro, que ha estado gravemente enfermo, se encuentra, si bien algo mejor de su dolencia, todavía de algún cuidado. El primer secretario del Congreso señor Hernández Prieta ha sido recibido en audiencia ayer tarde por S. M. la reina regente. La comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de pases a Ultramar se ha constituido, nombrando presidente y secretario a los señores marqués de Estrella y conde de Niebla, respectivamente, y ha emitido dictamen introduciendo algunas modificaciones en lo aprobado por el Congreso. También se ha reunido en el Senado la comisión mixta sobre el proyecto del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa y Denia, emitiendo dictamen de conformidad con lo aprobado por la alta Cámara. Ayer ha corrido como muy válido el rumor de haber sido declarado procesado el señor conde de Benomar en la querrela que se le sigue a instancia del ministerio fiscal, por los supuestos delitos de desobediencia y revelación de secretos. La comisión del Senado sobre el proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil ha dado una nueva redacción al art. 1432. Según esta cuando el deudor a quien se citare estuviese ausente en punto conocido de la Península (a falta de las personas a quienes deba entregarse la citación) se le citará por exhorto, acompañando el escrito en que se solicite la citación, a fin de que declare ante el juzgado de primera instancia del punto donde se halle. Si citado personalmente ó por medio de su representante ó apoderado no compareciere ni espresase causa justificada, se le citará por segunda y última vez en igual forma, aprehensible de que si no compareciere se le tendrá por confeso. Si el pariente ó apoderado que recibe la citación, afirmaran la ausencia del deudor sin fijar su residencia, se le citará por los periódicos oficiales bajo el mismo aprehimiento de tenerlo por confeso si no comparece en el término improrrogable de treinta días. Y si agotadas estas citaciones de la ley no comparece el mandado citar, se le declarará confeso en la misma forma y a los mismos efectos del artículo anterior. La comisión del Senado acerca del proyecto incluyendo el plan de carreteras de la Habana a la de Madrid a Badajoz ha emitido dictamen favorable y de conformidad con lo aprobado por el Congreso. El Congreso ha estado muy desanimado en las primeras horas de la tarde, a pesar de haberse anunciado para ayer la continuación del debate político y un discurso fuerte del Sr. Martos. Son muchos ya los diputados que faltan y muchos también los que anuncian su próxima partida. Los diputados que piensan intervenir en el debate sobre la situación actual de las Antillas en las sesiones nocturnas del Congreso, que comenzarán ayer son los señores Gibergá, Montoro, Portuondo, Labra, Pando, Acárraga, Lastres, Rodríguez, Villanueva y el ministro de Ultramar, si no surgen además otras alusiones. El presidente del Congreso Sr. Alonso Martínez ha estado ayer en Palacio a dar las gracias a S. M. la reina por las atenciones de la augusta señora, a consecuencia del fallecimiento de la señorita de Bea, de la familia del Sr. Alonso Martínez. El Sr. Castelar hablará el lunes en el debate político del Congreso. El eminente orador prescindiendo de los temas de polémica entre el Sr. Sagasta y el Sr. Martos defenderá el sufragio universal frente a la política del partido conservador. Parece ya seguro que el miércoles próximo saldrá la corte para la Granja.

Ayer hizo dos meses que comenzó a discutirse la proposición económica del señor Fernández Villaverde en el Congreso, y todavía se discuten sus resultados, con secuencias y afinidades. El Sr. Martos ha rectificado ayer tarde, continuando la discusión del debate político. La primera parte de este nuevo discurso se ha encaminado a demostrar que su actitud en la cuestión económica no fue de conspiración ni de sorpresa. Se ha visto que la curiosidad y el interés de este debate han crecido en el número más reducido de concurrentes y espectadores. Con los más autorizados informes podemos decir que no es exacto que a consecuencia de reformas en el régimen de los lazaretos del Norte haya presentado la dimisión de su cargo el director general de Beneficencia, Sr. Baró. Los telegramas oficiales de Barcelona participan que se ha restablecido completamente la tranquilidad, turbada por los que pedían la supresión de los consumos. La comisión de actas no ha podido firmar el dictamen sobre el acta de Manresa, por falta de número de diputados a la reunión del día de ayer. Ayer ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión mixta proponiendo el desvío del cauce del Guadalmedina, proyecto de ley que se aprobará el lunes probablemente. El ministro de Hacienda ha conferenciado ayer tarde en el Congreso con el gobernador del Banco de España Sr. Albacete, acerca de la mayor ó menor conveniencia de aumentar los billetes con una nueva emisión, asunto que no causa crisis monetaria, sino antimonetaria, porque la plaza acepta mejor los billetes que la plata. Hoy publicará la Gaceta el Balance del Banco, y se verá que su situación es del todo satisfactoria. La rectificación del Sr. Martos ha sido en su segunda parte una nueva censura de la política del Sr. Sagasta con tonos de fuerte oposición. Se recomienda al público lea la cuarta plana de El Globo del día 13 del actual. Magnesia Villegas, granular efervescente. La Exposición de París atrae al mundo entero. Recomendamos a las madrileñas una casa reputada por la coquetería y elegancia de sus trajes y peinados. Dirigiéndose a Perrin Reverchon, modisto peinador, 28, faub. St. Honoré, encontrarán modelos en los que luego puede inspirarse la industria nacional. (Precios moderados.) A. Porras, dentista, Arenal 22, dup.º pl.ª. Males secretos.—Tetuán, 34, pral. IMPORTANTE Los suscritores de Madrid de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibirán el periódico en provincias, durante el verano, sin aumento de precio. A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Real decreto destinando a M. de Bellas Artes y Arqueológico la parte oriental del palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada. Otro, concediendo una subvención anual para las obras del puerto de la Coruña. Reales órdenes disponiendo que se anuncie y traslación la cátedra de anatomía descriptiva y embriología de la facultad de medicina de Santiago; y a concurso las de patología general y de terapéutica de las Universidades de Zaragoza y Granada respectivamente. Otra, declarando monumento nacional el monasterio de San Juan de la Peña de Jaca (Huesca). GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolviendo que los notarios puedan negarse a autorizar documentos y expedir copias si no se les facilita el papel sellado correspondiente. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 13. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 53.40; 4 1/2 por 100, 105.70. Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 72.00. Obligaciones de Cuba, 801.25. Consolidados ingleses, 98 9/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 72 1/4. Londres, 13. Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 73.43. Las Palmas (Gran Canaria), 13. (Por el cable de la Compañía Nacional Española.) Ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Alfonso XII. Segundas últimas noticias de la factoría inglesa de Cabo Jubay y de la española de Río de Oro, no ocurre en ellas ninguna novedad. París, 13. El embajador de España, Sr. Leon y Castillo y su señora, salen esta noche para Biarritz. El embajador regresará inmediatamente a París. París, 13. Dice el Petit Journal, con referencia a testigos oculares, que durante el tumulto y la agresión de Mr. Laur y Mr. Thomson, varios diputados sacaron revólvers. París, 13. Créese que esta noche tendrá término la actual legislatura. Con motivo del proyecto que tiene la Liga de Patriotas, de verificar mañana su manifestación anual, delante de la estatua de Strasburgo, el ministro del Interior, Mr. Constans, ha dictado las órdenes oportunas para impedir toda manifestación o desfile que en la vía pública interfiriera la circulación ó perturbare el orden. Atenas, 13. Algunos millares de cretenses se han reunido armados en Rontzounaria y nombrado una junta, la cual ha comenzado sus gestiones dirigiendo una proclama a los cretenses, para que se neguen al pago de los impuestos, aun cuando tengan para ello que hacer uso de la fuerza. No puede desconocerse la gravedad de esta noticia en la política de Oriente. París, 13. La izquierda de la Cámara presenta una proposición de ley contra las candidaturas múltiples. Vivas protestas en la derecha y entre los boulangieres, declarando éstos que semejante proposición es un ataque contra el sufragio universal. Mr. Lherisse combate rudemente el proyecto, surgiendo con este motivo incidentes tumultuosos que obligan al presidente a suspender la sesión después de pronunciarse por la Cámara la censura regimentaria, con exclusión temporal contra el diputado Mr. Lherisse, que se niega a abandonar la tribuna. Al reanudar la sesión, el comandante militar del Palacio entra en el salón con un pelotón de soldados e invita a Mr. Lherisse a que baje de la tribuna. El diputado contesta que está en ella en virtud del mandato de sus electores y que solo cederá ante la fuerza. El comandante militar pone la mano sobre el hombro de Lherisse baja entonces sin resistencia y es conducido por los soldados fuera del edificio. Terminado este incidente, prosiguió la discusión del proyecto, y Mr. Jouvelet, republicano, le combate como atentatorio al sufragio universal. Mr. Jaures habla también en contra del mismo, conceptuándolo como inútil é innecesario. El orador confía en que el país sabrá salvarse por sí mismo de la dictadura. M. Brisson objeta que el país no supo salvarse del imperio y el pueblo dejó que ahozara a la república. Añade el orador que la mayoría tiene el deber de defender la libertad por los medios legales, y cuando estos no basten, por las armas. (Aplausos en la izquierda.) El proyecto queda aprobado por 306 votos contra 229. Después ha comenzado en la Cámara la discusión de los artículos del presupuesto, modificados por el Senado, aplazándose después esta discusión para el lunes, a pesar de las protestas de Mr. Bouvier, que dice lo mucho que interesa al gobierno poner término hoy mismo a las sesiones. París, 13. En la noche de hoy celebrará sesión el Senado para discutir la ley de amnistía y la ley contra las candidaturas múltiples. La Cámara ha resuelto enviar ante el Alto Tribunal a Boulanger, bajo las siguientes imputaciones: 1.º Crimen de atentado contra la seguridad del Estado. 2.º Crimen de complot. 3.º Crimen de malversación de la suma de 250,000 francos. Mm. Dillon y Rochefort serán igualmente acusados como autores ó cómplices de atentado y de complot. Los telegramas de Madrid recibidos en Málaga dando cuenta de haberse aprobado en el Senado el proyecto relativo al Guadalmedina, han llevado el entusiasmo a todas las clases, particularmente a las obreras. «Quizás de haberse sabido la noticia con más anticipación telegráfica ante un colega, muchos que ayer tarde salieron para Buenos-Aires en el vapor Adria se hubieran quedado en su patria.» El Sr. Noherlesoom anuncia una tempestad que, procedente del Atlántico, llegará a Europa el sábado 20 del actual. Tendrá la dirección S. O. y el núcleo central pasará cerca de las costas septentrionales de España. Producirá lluvias tempestuosas y su acción se sentirá con mayor intensidad, probablemente, en la región del Norte de nuestra península, en la cuenca del Duero, y en parte de las del Tajo y del Ebro. Calamidades en la provincia de Zaragoza. Ha aparecido la langosta en Escatron, el midew en Villamayor, y en Salillas de Jalón, además del midew, otra plaga: unos gusanillos que en considerable número atacan las cepas, secan sus frutos y consumen sus hojas. Algunos pueblos habían perdido ya su cosecha de cereales, y esperan perder la de vino. Males secretos.—Tetuán, 34, pral. Hoy no se celebrará consejo de ministros. Anoche se leyó en la sesión del Congreso el dictamen de la comisión de actas, declarando nula la elección de Manresa. El Sr. Romero Giron ha presentado en alta Cámara una enmienda al art. 430 del proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, solicitando que en los juicios en que por razón de su cuantía deban conocer los jueces municipales, decretaran de oficio la acumulación y la consiguiente inhibición a favor del juzgado que sea competente, cuando se trate de juicios en los cuales haya identidad de personas, identidad de título en deber, se promuevan en el mismo día ó en los dos siguientes, y sumadas las cantidades que se reclaman exceda de la que sirve para determinar la competencia del juez municipal, y cuando se presenten en juzgados diferentes procedera a instancia de parte la acumulación, y hecha esta, en su caso, la inhibición; según lo que se dispone en el artículo anterior. La prensa y el ayuntamiento de Salamanca, en su reunión de anteayer, acordaron la celebración de un concurso de charras que llamara mucho la atención por sus vistosos trajes; un certamen literario y musical y carreras de velocípedos. Los comerciantes abrirán una suscripción para contribuir a los festejos. El círculo republicano de la juventud celebrará un gran banquete. En la madrugada de ayer salió de la estación del Norte un tren de mercancías, especial, que debía recoger en Villalba 120 toros de diversas ganaderías, con destino a las plazas de París. En el parque de Madrid, cerca del edificio de la Exposición de Filipinas, fue matado en la mañana de ayer el cadáver, con dos balazos en la cabeza, del señor D. Carlos Lopez, de 53 años de edad. Este desdichado, ex-oficial de la Audiencia de lo criminal de Jerez, llevaba en uno de los bolsillos del chaquet una carta dirigida al juzgado, haciendo constar que ponía término a su vida por antiguos e irremediables quebrantos de salud, y que, por lo tanto, no se culpaba a nadie de su muerte. Dentro de pocos días comenzará en Barcelona a prestar servicio para el público un ferrocarril aéreo desde aquella ciudad a Gracia. La vía es de un solo carril, sobre una armadura triangular, apoyada en tramos metálicos que forman viaducto; los tramos son de cuatro metros en línea recta y de dos metros en las curvas, algunas de pequeño radio. El material empleado es el hierro fundido y el hierro laminado. En una de las pruebas se han cargado sobre la vía 2000 kilos sin cansar el más insignificante desperfecto. El peso máximo del vagón y de los ocho pasajeros que lleva es de 1500 kilos. La vía tiene una extensión de 200 metros, con un túnel y varias curvas. Los vagones tienen la forma de una V invertida, en cuya curvatura están las ruedas giratorias, que se apoyan en el carril; las dos ramas llevan en el interior otras ruedas que se deslizan en unas guías, de modo que el descarrillamiento es imposible. Para tomar asiento en el vagón lleva a los pasajeros a una terraza como ascensor hidráulico, con un sistema de contrapeso de gran seguridad. Del punto de partida al de llegada hay una distancia de cuatro metros de elevación. Las sesiones del Senado en su reunión de ayer han nombrado para formar la comisión acerca del proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para las obras de la catedral de Sevilla a los señores Rada y Delgado, Alvarez (D. Manuel María), conde de Guáquez, Fabie, Arrando, Mena y duque de Veragua. Ha nombrado también la comisión acerca de la proposición sobre el ferrocarril de Las Blancas en la Sierra de Cartagena a la estación El Descargador. En ninguna sección ha habido lucha. La comisión del Senado sobre el proyecto de crédito para las obras de la catedral de Sevilla se ha constituido nombrando presidente y secretario a los señores duque de Veragua y Fabie, respectivamente, y ha emitido dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

nes del Ayuntamiento, de los propietarios y centros mercantiles. Tan luego como llegue la comisión expedida, se dirigirá al Ayuntamiento, donde el alcalde accidental le dará la bienvenida. La SESION DEL CONGRESO de anoche se abrió a las diez menos cuarto, presidia por el Sr. Eguilior. El Sr. MONTORO defendió la proposición incidental pidiendo con urgencia la discusión de los presupuestos ultramarinos, y censuro la indiferencia con que el gobierno mira los asuntos de Cuba y Puerto Rico, lo que hace temer a la minoría autonomista que no se pondrá remedio a los grandes males que se sienten en aquellas islas. Invitó al gobierno a que resolviera por decretos algunos de los problemas políticos y económicos de las Antillas, ya que no se puedan aprobar los presupuestos, pues todo brinda al gobierno a que desarrolle una política colonial española, y especialmente al Sr. Becerra, campeón de la libertad y de la democracia, para que no se quede rozaado en tan glorioso empresa el General aprobacion. Fue reñido el orador por muchos diputados al concluir su notabilísimo discurso. El Sr. CALBETON manifestó que no es extraño que no se hayan llevado a las Antillas todas las leyes de la Península cuando en esta desde el año 1898 estamos en un periodo constituyente, y nego que la ley electoral vigente en Cuba divida a los ciudadanos en castas. Comparó el derecho electoral con el de otras naciones para sus colonias, y procuró demostrar que la raza negra no alcanza el nivel intelectual de la raza blanca. Reticó el Sr. MONTORO. El Sr. PANDO, con motivo de alusiones, hizo un extenso discurso sobre la administración en Cuba. Después de acordar que mañana se celebre sesión a la misma hora, se levanta a las dos y media. Los opositoristas pretendían anoche que el haber suspendido el Sr. Alonso Martínez la sesión del Congreso en atención a que la había por la noche sin más prórroga que la necesaria para terminar la rectificación del Sr. Martos, no había parecido bien a la mayoría. Están en completo error. Pareció a todos perfectamente lo que hizo el Sr. Alonso Martínez. Además, el presidente del gobierno ha convenido con el del Congreso en que éste explicara que suspendía la sesión por tener que reunirse el Congreso a las nueve, y esto mismo es lo que dijo el Sr. Alfonso Martínez. Han sido nombrados gobernadores civiles de Almería y Salamanca, respectivamente los diputados Sres. Sanz Ferray y Grolizard (D. Carlos). Hoy no se celebrará consejo de ministros. Anoche se leyó en la sesión del Congreso el dictamen de la comisión de actas, declarando nula la elección de Manresa. El Sr. Romero Giron ha presentado en alta Cámara una enmienda al art. 430 del proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, solicitando que en los juicios en que por razón de su cuantía deban conocer los jueces municipales, decretaran de oficio la acumulación y la consiguiente inhibición a favor del juzgado que sea competente, cuando se trate de juicios en los cuales haya identidad de personas, identidad de título en deber, se promuevan en el mismo día ó en los dos siguientes, y sumadas las cantidades que se reclaman exceda de la que sirve para determinar la competencia del juez municipal, y cuando se presenten en juzgados diferentes procedera a instancia de parte la acumulación, y hecha esta, en su caso, la inhibición; según lo que se dispone en el artículo anterior. La prensa y el ayuntamiento de Salamanca, en su reunión de anteayer, acordaron la celebración de un concurso de charras que llamara mucho la atención por sus vistosos trajes; un certamen literario y musical y carreras de velocípedos. Los comerciantes abrirán una suscripción para contribuir a los festejos. El círculo republicano de la juventud celebrará un gran banquete. En la madrugada de ayer salió de la estación del Norte un tren de mercancías, especial, que debía recoger en Villalba 120 toros de diversas ganaderías, con destino a las plazas de París. En el parque de Madrid, cerca del edificio de la Exposición de Filipinas, fue matado en la mañana de ayer el cadáver, con dos balazos en la cabeza, del señor D. Carlos Lopez, de 53 años de edad. Este desdichado, ex-oficial de la Audiencia de lo criminal de Jerez, llevaba en uno de los bolsillos del chaquet una carta dirigida al juzgado, haciendo constar que ponía término a su vida por antiguos e irremediables quebrantos de salud, y que, por lo tanto, no se culpaba a nadie de su muerte. Dentro de pocos días comenzará en Barcelona a prestar servicio para el público un ferrocarril aéreo desde aquella ciudad a Gracia. La vía es de un solo carril, sobre una armadura triangular, apoyada en tramos metálicos que forman viaducto; los tramos son de cuatro metros en línea recta y de dos metros en las curvas, algunas de pequeño radio. El material empleado es el hierro fundido y el hierro laminado. En una de las pruebas se han cargado sobre la vía 2000 kilos sin cansar el más insignificante desperfecto. El peso máximo del vagón y de los ocho pasajeros que lleva es de 1500 kilos. La vía tiene una extensión de 200 metros, con un túnel y varias curvas. Los vagones tienen la forma de una V invertida, en cuya curvatura están las ruedas giratorias, que se apoyan en el carril; las dos ramas llevan en el interior otras ruedas que se deslizan en unas guías, de modo que el descarrillamiento es imposible. Para tomar asiento en el vagón lleva a los pasajeros a una terraza como ascensor hidráulico, con un sistema de contrapeso de gran seguridad. Del punto de partida al de llegada hay una distancia de cuatro metros de elevación. Las sesiones del Senado en su reunión de ayer han nombrado para formar la comisión acerca del proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para las obras de la catedral de Sevilla a los señores Rada y Delgado, Alvarez (D. Manuel María), conde de Guáquez, Fabie, Arrando, Mena y duque de Veragua. Ha nombrado también la comisión acerca de la proposición sobre el ferrocarril de Las Blancas en la Sierra de Cartagena a la estación El Descargador. En ninguna sección ha habido lucha. La comisión del Senado sobre el proyecto de crédito para las obras de la catedral de Sevilla se ha constituido nombrando presidente y secretario a los señores duque de Veragua y Fabie, respectivamente, y ha emitido dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Terminado este incidente, prosiguió la discusión del proyecto, y Mr. Jouvelet, republicano, le combate como atentatorio al sufragio universal. Mr. Jaures habla también en contra del mismo, conceptuándolo como inútil é innecesario. El orador confía en que el país sabrá salvarse por sí mismo de la dictadura. M. Brisson objeta que el país no supo salvarse del imperio y el pueblo dejó que ahozara a la república. Añade el orador que la mayoría tiene el deber de defender la libertad por los medios legales, y cuando estos no basten, por las armas. (Aplausos en la izquierda.) El proyecto queda aprobado por 306 votos contra 229. Después ha comenzado en la Cámara la discusión de los artículos del presupuesto, modificados por el Senado, aplazándose después esta discusión para el lunes, a pesar de las protestas de Mr. Bouvier, que dice lo mucho que interesa al gobierno poner término hoy mismo a las sesiones. París, 13. En la noche de hoy celebrará sesión el Senado para discutir la ley de amnistía y la ley contra las candidaturas múltiples. La Cámara ha resuelto enviar ante el Alto Tribunal a Boulanger, bajo las siguientes imputaciones: 1.º Crimen de atentado contra la seguridad del Estado. 2.º Crimen de complot. 3.º Crimen de malversación de la suma de 250,000 francos. Mm. Dillon y Rochefort serán igualmente acusados como autores ó cómplices de atentado y de complot. Los telegramas de Madrid recibidos en Málaga dando cuenta de haberse aprobado en el Senado el proyecto relativo al Guadalmedina, han llevado el entusiasmo a todas las clases, particularmente a las obreras. «Quizás de haberse sabido la noticia con más anticipación telegráfica ante un colega, muchos que ayer tarde salieron para Buenos-Aires en el vapor Adria se hubieran quedado en su patria.» El Sr. Noherlesoom anuncia una tempestad que, procedente del Atlántico, llegará a Europa el sábado 20 del actual. Tendrá la dirección S. O. y el núcleo central pasará cerca de las costas septentrionales de España. Producirá lluvias tempestuosas y su acción se sentirá con mayor intensidad, probablemente, en la región del Norte de nuestra península, en la cuenca del Duero, y en parte de las del Tajo y del Ebro. Calamidades en la provincia de Zaragoza. Ha aparecido la langosta en Escatron, el midew en Villamayor, y en Salillas de Jalón, además del midew, otra plaga: unos gusanillos que en considerable número atacan las cepas, secan sus frutos y consumen sus hojas. Algunos pueblos habían perdido ya su cosecha de cereales, y esperan perder la de vino. Males secretos.—Tetuán, 34, pral. Hoy no se celebrará consejo de ministros. Anoche se leyó en la sesión del Congreso el dictamen de la comisión de actas, declarando nula la elección de Manresa. El Sr. Romero Giron ha presentado en alta Cámara una enmienda al art. 430 del proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, solicitando que en los juicios en que por razón de su cuantía deban conocer los jueces municipales, decretaran de oficio la acumulación y la consiguiente inhibición a favor del juzgado que sea competente, cuando se trate de juicios en los cuales haya identidad de personas, identidad de título en deber, se promuevan en el mismo día ó en los dos siguientes, y sumadas las cantidades que se reclaman exceda de la que sirve para determinar la competencia del juez municipal, y cuando se presenten en juzgados diferentes procedera a instancia de parte la acumulación, y hecha esta, en su caso, la inhibición; según lo que se dispone en el artículo anterior. La prensa y el ayuntamiento de Salamanca, en su reunión de anteayer, acordaron la celebración de un concurso de charras que llamara mucho la atención por sus vistosos trajes; un certamen literario y musical y carreras de velocípedos. Los comerciantes abrirán una suscripción para contribuir a los festejos. El círculo republicano de la juventud celebrará un gran banquete. En la madrugada de ayer salió de la estación del Norte un tren de mercancías, especial, que debía recoger en Villalba 120 toros de diversas ganaderías, con destino a las plazas de París. En el parque de Madrid, cerca del edificio de la Exposición de Filipinas, fue matado en la mañana de ayer el cadáver, con dos balazos en la cabeza, del señor D. Carlos Lopez, de 53 años de edad. Este desdichado, ex-oficial de la Audiencia de lo criminal de Jerez, llevaba en uno de los bolsillos del chaquet una carta dirigida al juzgado, haciendo constar que ponía término a su vida por antiguos e irremediables quebrantos de salud, y que, por lo tanto, no se culpaba a nadie de su muerte. Dentro de pocos días comenzará en Barcelona a prestar servicio para el público un ferrocarril aéreo desde aquella ciudad a Gracia. La vía es de un solo carril, sobre una armadura triangular, apoyada en tramos metálicos que forman viaducto; los tramos son de cuatro metros en línea recta y de dos metros en las curvas, algunas de pequeño radio. El material empleado es el hierro fundido y el hierro laminado. En una de las pruebas se han cargado sobre la vía 2000 kilos sin cansar el más insignificante desperfecto. El peso máximo del vagón y de los ocho pasajeros que lleva es de 1500 kilos. La vía tiene una extensión de 200 metros, con un túnel y varias curvas. Los vagones tienen la forma de una V invertida, en cuya curvatura están las ruedas giratorias, que se apoyan en el carril; las dos ramas llevan en el interior otras ruedas que se deslizan en unas guías, de modo que el descarrillamiento es imposible. Para tomar asiento en el vagón lleva a los pasajeros a una terraza como ascensor hidráulico, con un sistema de contrapeso de gran seguridad. Del punto de partida al de llegada hay una distancia de cuatro metros de elevación. Las sesiones del Senado en su reunión de ayer han nombrado para formar la comisión acerca del proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para las obras de la catedral de Sevilla a los señores Rada y Delgado, Alvarez (D. Manuel María), conde de Guáquez, Fabie, Arrando, Mena y duque de Veragua. Ha nombrado también la comisión acerca de la proposición sobre el ferrocarril de Las Blancas en la Sierra de Cartagena a la estación El Descargador. En ninguna sección ha habido lucha. La comisión del Senado sobre el proyecto de crédito para las obras de la catedral de Sevilla se ha constituido nombrando presidente y secretario a los señores duque de Veragua y Fabie, respectivamente, y ha emitido dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Se ha recibido en el Senado el mensaje del Congreso...

En el colegio Nacional de Sordo-mudos y de ciegos ha obtenido:

Medalla de segunda clase: Isabel García, Patrocinio Pérez...

Medalla de primera: María Josefa Yela, Calixto...

Medalla de tercera: Patrocinio Pérez, Bonifacia Galván...

Medalla de cuarta: María de la O Leal, Claudia Gutierrez...

Medalla de quinta: Ángela Peletero, Eloisa Regueiro...

Medalla de sexta: Isidra Menéndez y María del Remedío...

Medalla de séptima: María Josefa Yela y Claudia Gutierrez...

El 30 de agosto próximo se abrirá en Ginebra una exposición...

Un anejo de esta exposición, tan importante como atractivo...

En ella tendrán también amplia representación los aparatos...

Durará esta exposición filomática dos meses salvo que se prorrogue...

En los exámenes de junio han sido aprobados de todas las asignaturas...

D. Ramon Montagu y Miró, D. Luis Olandá y Benito, D. Seveiano Bello...

Aspirantes al próximo concurso de la Academia General Militar...

- List of names and titles: D. Ricardo Blanco Azuquerria, D. Eduardo Paz Ariza...

- List of names and titles: D. Emilio Martín Muñoz, D. Aurelio Oslé Borbonell...

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL.

De uno de nuestros queridos compañeros recibimos hoy las siguientes noticias...

Los expositores de la Exposición Universal pagaron anoche la deuda de gratitud...

El espectáculo que presencié anoche a las diez y media...

Desde lo alto del Arco de la Estrella, cuya elevación a posición debí a la complacencia...

El personal de las grandes fiestas españolas ha llegado a París...

MOVIMIENTO DE MERCADOS: Sevilla, 11. Trigos fuertes de 48 a 48...

Tendencia del mercado en baja. Estado de los campos: bueno.

Cuellar, 10. Trigo bueno a 38 rs. fanega, morcajo a 30; centeno a 18...

Ya se ha empezado a recoger las algarróbas; su resultado es regular...

El comité portugués de la Exposición ha observado a la prensa con un lunch...

Entre los guardias rebeldes se encuentra el sargento Halm...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 14 DE JULIO

SANTO DEL DIA. Domingo V después de Pentecostés. San Buenaventura, obispo y doctor.

CULTOS PARA EL DIA. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés...

En San Justo, id. id. los Sres. Barbaiero y Rivilla.

En San José, los Sres. Chacon y Marqués.

En San Antonio del Prado, los Sres. Montalban y P. Lopez.

En San Sebastián, por mañana y tarde, el señor cura.

En San Martín, D. Eduardo Sanchez y don Joaquín Rizo.

En San Marcos, el Sr. Rizo.

En Atocha, el señor rector.

En el Hospital del Carmen, el P. Aragón.

En las Maravillas, el Sr. Anaya.

En San Millán, por la noche, el señor cura.

En San Lorenzo, el Sr. Grande.

En la catedral y en las parroquias se dirá misa mayor.

En Alarcón se hará solemne fiesta por haberse concedido el título de archicofradía...

En el Caballero de Gracia habrá ejercicios por la tarde...

En el Carmen, id. a la Santísima Trinidad, el Sr. Pelayo.

En los Serritos, id. D. Justo Avila.

En los Flamencos, el P. Saut.

En las Arrepentidas, el señor rector.

En San Pedro de los Naturales se dirá misa mayor a San Buenaventura.

La misa y oficio divino son de San Buenaventura.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Destierro en San Martín...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

En la iglesia de San Ginés continúa rezando el santo rosario en la capilla de Ntra. Señora...

Idem del de Tudela a Bilbao. Idem del de Barcelona a Zaragoza.

Idem de la sociedad del tranvia de Estaciones y Mercados.

Idem de la sociedad Trasatlántica. Idem hipotecarias de la sociedad de Altos hornos de hierro y acero de Bilbao.

Idem del ferrocarril del Norte de España, especiales de Segovia a Medina del Campo.

Madrid 13 de julio de 1889.—El secretario general, Juan de Morates y Serrano.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 32 grados; la mínima, de 15.

El día de hoy en Madrid ha sido algo menos caluroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 33 grados a las siete de la mañana, 30 a las doce del día y 31 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

AVISOS UTILES

A. L. Deseo verte, dime cuando. Son. E. B.

SEÑORAS

Las más aristocráticas damas que os admiran por su blanco y finísimo cutis, usan la crema y los polvos cutáneos de La Flor del Almodoro.

Deposito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 13.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 12, DEL 13. Rows include Duda perpét. al 4 1/2 interior, Idem id. paguemos, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 3 días vista, Londres a la vista, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

JARDIN DEL BUEN RETIRO. Gran montañera rusa, todos los días de 2 de la tarde en adelante.

PRINCEPE ALFONSO. Los emigrantes. Los batucos, El cocodrilo, Segundo acto.

EL FIGON de las desdichas. FELIPE. A lo tonto, a lo tonto. El gorro frigio.

Madrid a Paris. El año pasado por agua. Colegio de señoritas. De Madrid a Paris.

MARAVILLAS. El hombre del corsetin. Poca la pantalonera. A ti suspiramos.

A ti suspiramos. Poca la pantalonera. Las hijas del Zebedo. Segundo acto.

INFANTIL. Deuda de sangre. El luero del alba. El señor Zaragoza.

El maestro Ciruela. El luero del Alba. El templete curia. El maestro Ciruela.

Presentación en ambas funciones de las sevillanas, hermanas Moreno, y el excentrico Dolfimoulin, por los saltadores en tierra y pantomima.

PRICE. Dos grandes y variadas funciones cómicas de ejercicios equestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicas, tomando parte en ambas el celebre ilusionista Mr. Horiz.

Entrada general 30 céntimos. PRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO. Gran partido de pelota a mano, entre cuatro poliaris vscongados dos a dos.

INFANTIL (glorieta de Bilbao). Variadas funciones desde las cinco de la tarde. EL JARDIN (San Marcos, 37). Gran baile de sociedad de ensayo de la tarde a la madrugada.

PLAZA DE TOROS. Corrida 14 de agosto, en que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. José María de la Cámara (antes Hidalgo Barquero), por las cuadrillas de Rafael Molina (Lagaritjo), Salvador Sanchez (Frascuelo) y Rafael Guerra (Guerita).

A LOS PROPIETARIOS. Y maestros de obras. Puertas desde 10 pias...

CASA DE CRIA PARA CASA. DE los padres. Corredora Alta, 21, pastelería.

CASA Y ALCOBA CON O SIN. Tudescos, 33, principal.

DILIGENCIAS A LOS BAÑOS DE Trillo. L. Ramirez, Alcalá, 12.

A MITAD. de precio que las tiendas de juguete. Discuit, juegos para cirveza...

D. MARCELINO DE LUNA Y SANZ. ex subdirector de Propiedades y Derechos del Estado...

BAÑO DE CABALLOS. Rio Rosas, 2 (Castellana). Alfalfa, flores, plantas y verdura.

BAÑOS DE ZINC. de 15 a 75 pesetas. Lampistería de Sanchez, 14, antes Sevilla.

HERBES Y RES. DORMIR. 2 reales. Tudescos, 34, 2.º izda.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS CARMEN 18 I. MADRID

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JUAN GORGUES Y LERMA

falleció el día 12 de julio de 1888. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en el oratorio del Caballero de Gracia...

Su desconsolada viuda D.ª Benigna Arvide, su hermano D. José Gorgues, hermana política y demás parientes...

DOÑA JUANA LINDOSO Y LUENGO. VIUDA DE CAMON. ha fallecido el día 13 de julio de 1889.

Su desconsolada hija, Doña Pilar Camón, su hijo político D. Federico Perez Boñadilla...

NO MAS SANGRIAS. con los preparados de Acónito y Canchagua de Sanchez Ocaña...

LOS GIPIPUZCOANOS. Utensilios de cocina, cafeteras, máquinas para helar...

DINERO. directo barato y sin farsa en el acto con gran reserva sobre muebles y coches...

A 30 PESETAS CAMAS INGLESAS. A 15 pesetas colchones de muelles...

COCHES Y CABALLOS. de todas clases y accesorios de lujo y limpieza...

PRIMER ANIVERSARIO. EL NIÑO FELIX GARCIA DE LA BARGA Y GOMEZ DE LA SERNA

falleció el día 13 de julio de 1889. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en el oratorio del Caballero de Gracia...

Sus padres los Excmos. Sres. D. Félix y doña Eulalia, sus hermanos, tíos y demás parientes...

DOÑA MARIA DEL PILAR CANALETA. FALLECIO EL DIA 6 DEL CORRIENTE. D. E. P.

Su hija doña Angeles Fulgoso de Bonel, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes...

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Ildefonso el lunes 15 del corriente...

EL EXCMO. E. TIMO. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede cuarenta días de indulgencia a todos los fieles residentes en la diócesis...

EL RIO DE LA PLATA. Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla.

DINERO AL POR 100. principal derecha. De 6 a 8 tardes.

COCHES Y CABALLOS. de todas clases y accesorios de lujo y limpieza.

COLEGIO DE VALDEMA. ha llegado a esta corte el director general del Colegio de Valdemia...

SEXTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL MARIA DE VILLAR

procurador que fue de esta corte, falleció el día 14 de julio de 1883.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en la iglesia parroquial de Santiago...

Sus hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. DEL SEÑOR D. PRUDENCIO DE VICENTE Y ODOÑO

(DEL COMERCIO DE ESTA CORTE) FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1884.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia...

Su esposa doña Guadalupe Velaz de Palacios, hijos D. Francisco y doña Rosario e hijos políticos D. Enrique de Bracayrac y doña Dolores Castro...

COLEGIO DE VALDEMA. ha llegado a esta corte el director general del Colegio de Valdemia...